



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

ACUSE DE RECIBO OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.763/2016

NOMBRE: Abel Chavez Vietos BITÁCORA: 12/BW-0117/05/16

FECHA: 27/06/2016 Chilpancingo, Guerrero, a 31 de Mayo de 2016

FIRMA: [Signature]

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Iqualita, Gro. Mpio. de Xalpatlahuac.

YO SOO NDIO O LOO

DOMICILIO: CALLE REFORMA S/N S/N;

COLONIA COCHOAPA EL GRANDE, C.P. 41660; COCHOAPA EL GRANDE

MUNICIPIO DE COCHOAPA EL GRANDE; GUERRERO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 23 de mayo de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 04 de marzo de 2016, el Centro de almacenamiento y transformación de Materias Primas Forestales, denominado ASERRADERO "YO SOO NDIO O LOO O", integrado en el LIBRO GRO, TIPO TI, VOLUMEN 1, NÚMERO 3, AÑO 16, Código de Identificación T-12-069-YSN-001/16; ubicado en domicilio: MATAMOROS S/N IGUALITA, C.P. 41380; XALPATLAHUAC, GUERRERO; teniendo como actividad el (los) giro (s) de Aserradero, autorizado mediante Oficio Número 132.SGPARN.UARRN.311/2016.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL



M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.
- Lic. Miguel Angel Espinosa Luna. Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.- miguel.luna@semarnat.gob.mx
- Lic. Marisela Ruiz Massieu. Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. mruiz@profepa.gob.mx
- Ing. Armando Sánchez Gómez. Subdelegado de Gestión de la Delegación Federal. armando.sanchez@guerrero.semarnat.gob.mx.
- Expediente.
- Minutario.

MVP/ASG/NCG/MLL/OBG/bpa

8/19/16
6920801/16

